

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 290

LEY 290

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 290

ARTÍCULO 1°. Instituyese el día 8 de setiembre como el "Día del Barrio de Montserrat".



VEREDICTA LEYES

Ley 290. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).